

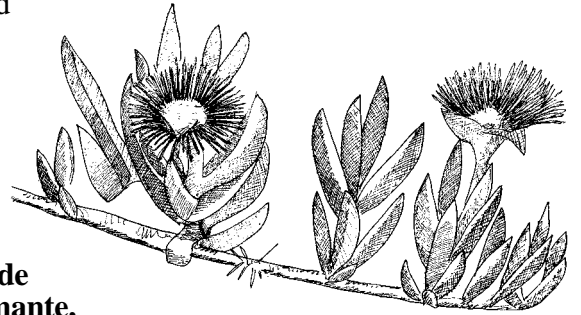
# Plantas exóticas invasoras

un problema más allá del jardín

Las plantas exóticas son aquellas que no son propias del ecosistema o área geográfica en el que nos encontramos. En jardinería se utiliza una gran cantidad de plantas procedentes de otros ecosistemas, regiones, países, continentes... En general esto no es un problema, pero existe un grupo de especies denominadas "plantas exóticas invasoras" que han sido introducidas por el hombre de forma accidental o voluntaria (cultivo ornamental o productivo) y que provocan importantes problemas ambientales. Es este grupo de plantas el que debes evitar en tu jardín.

Las plantas exóticas invasoras se caracterizan por su rápido crecimiento y gran capacidad de dispersión, una vez que colonizan una zona desplazan a la flora autóctona, degradan los hábitats naturales y provocan la pérdida de biodiversidad.

**En el caso de Cantabria, a lo largo de los últimos años algunas "plantas exóticas invasoras" como el plumero, la chilca, el bambú japonés o la ña de gato han proliferado de forma alarmante, ocupando cada año superficies mayores en hábitats de gran interés como zonas de marismas, dunas costeras o bosques de ribera.**



## LAS MÁS PROBLEMÁTICAS EN CANTABRIA:

**Plumero (*Cortaderia selloana*)** - Originaria de Sudamérica, se propaga sobre los terrenos removidos por obras y ocupa los bordes de autovías y carreteras, dunas, bordes de marismas, praderías y sotobosques.

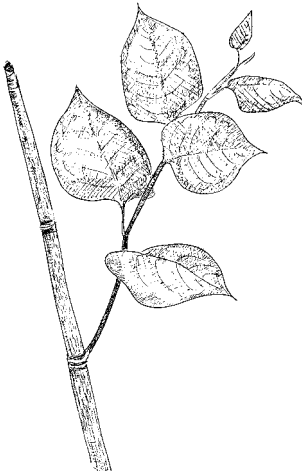
**Chilca (*Baccharis halimifolia*)** - Originaria de la costa este de Norteamérica, en fuerte expansión en áreas de marismas, rías y áreas del litoral.

**Bambú Japonés (*Fallopia japonica*)** - Originaria de Asia, ha proliferado de forma descontrolada en riberas de ríos y arroyos, parques y jardines y eriales.

**Ña de Gato (*Carpobrotus edulis*)** - Originaria de Sudáfrica, se ha naturalizado en acantilados costeros y sistemas dunares. Al desarrollar una cubierta densa y monoespecífica provoca la exclusión de la variada y delicada flora de estos ambientes.

*La introducción de especies exóticas es la segunda causa de extinción de especies. La ña de gato ocupa sistemas dunares desplazando a especies de gran interés de conservación.*

Bambú Japonés  
(*Fallopia japonica*)



## Un problema más allá del jardín

El uso de plantas exóticas invasoras en el jardín puede tener repercusiones negativas sobre espacios naturales cercanos. Si plantas un plumero en el jardín sus semillas serán dispersadas por el viento y contribuirás a la proliferación de esta planta tan problemática.

# Plantas exóticas invasoras

un problema más allá del jardín

## CUÁLES DEBES EVITAR

Debes evitar la utilización de, al menos, las 53 especies que han sido catalogadas como más problemáticas por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria, por estar generando problemas ambientales en la actualidad o por su potencial para provocarlos en el futuro.

Podéis consultar el listado completo de especies en la web <http://invasorasdecantabria.dgmontes.org/Principal.htm>

## ¿Quieres saber más sobre la problemática de las plantas exóticas invasoras?

### UNOS LIBROS MUY ÚTILES:

**Cuaderno de Campo para el Seguimiento de Especies Alóctonas Naturalizadas en Cantabria** (Autores: Gonzalo Valdeolivas, Jesús Varas, Alfonso Ceballos, Javier Berzosa y José Luis Reñón / Edita: Gobierno de Cantabria, Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza / Año de publicación: 2005).

**Atlas de las Plantas Alóctonas Invasoras en España** (Autores: Mario Sanz Elorza, Elías D. Dana Sánchez y Eduardo Sobrino Vesperinas / Edita: Dirección General para la Biodiversidad - Ministerio de Medio Ambiente / Año de publicación: 2004).



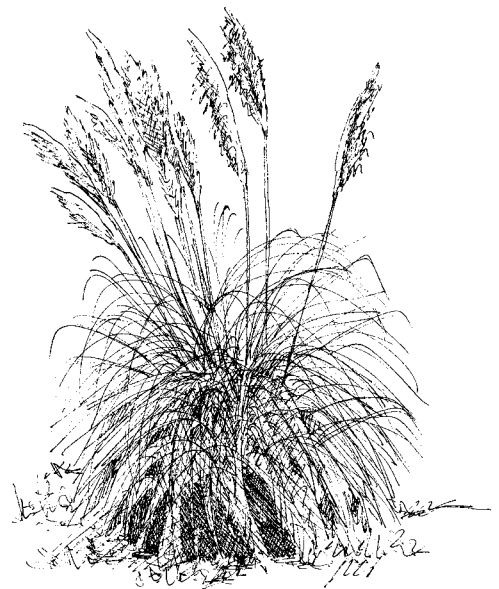
*Chilca*  
(*Baccharis halimifolia*)

### ALGUNOS ARTÍCULOS SOBRE EL TEMA:

**Expansión en la franja litoral cantábrica de las plantas exóticas invasoras** (Autor: Joaquín Bedia Jiménez / Revista: LOCUSTELLA - Anuario de la Naturaleza de Cantabria, nº 2, pp. 85-89 / Año de publicación: 2004). [http://www.locustella.org/revista/02/pdf/02\\_AB\\_01\\_plantas\\_invasoras.pdf](http://www.locustella.org/revista/02/pdf/02_AB_01_plantas_invasoras.pdf)

**Reflexiones ante una futura catalogación de la flora invasora en el ámbito cantábrico** (Autor: V.M. Vázquez y J.A. Prieto / Revista: LOCUSTELLA - Anuario de la Naturaleza de Cantabria, nº 7, pp. 86-93 / Año de publicación: 2010). <http://www.locustella.org>

*Plumero*  
(*Cortaderia selloana*)



Si quieres saber que más puedes hacer para que la naturaleza entre en tu jardín, apúntate a la Red "JARDINES PARA LA BIODIVERSIDAD".

Información e inscripciones:

Centro Ambiental Los Viveros  
c/ Justicia nº 3

Tel: 942 22 33 51

Email:  
[jardinesparalabiodiversidad@ayto-santander.es](mailto:jardinesparalabiodiversidad@ayto-santander.es)

### WEB MUY INTERESANTE:

Web de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria sobre el 'Programa de Eliminación de Plantas Invasoras' (muy interesante, contiene mucha información, incluidas las fichas de las especies más problemáticas). <http://invasorasdecantabria.dgmontes.org/>